



# Memoria de Actividades

Año 2020

MUNI  
Ci  
PIOS

Fundación  
Pablo de Olavide

## Índice

1. Introducción	4
2. «Premios mejor expediente de bachillerato 2019-2020»	6
3. Proyecto editorial «Olavide Ilustración»	8
4. Proyecto cultural «Pablo de Olavide. La mirada ilustrada»	10
5. Cine en «Educación y valores» y programa «El aceite de la vida»	11

MUNICIPIOS  
PABLO DE OLAVIDE

# 1. Introducción

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide es una institución universitaria, de índole cultural y social, que aglutina a los pueblos que fueron fundados por el ilustrador peruano Don Pablo de Olavide y Jáuregui.

En concreto, forman parte de la Fundación los siguientes municipios: Aldequemada, Arquillos, Baeza, Cañada-Rosal, Carboneros, Dos Hermanas, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Guarromán, La Carlota, La Carolina, La Luisiana, Montizón, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros, Santa Elena y Sevilla.

La Fundación tiene como **fin de interés general la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local**, en apoyo del desarrollo educativo e investigador y, complementariamente, del desarrollo cultural, social, técnico y económico.

Para la consecución de sus fines la Fundación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes **actividades**:

a) La promoción y organización de actividades culturales, científicas y de dotación de infraestructuras, referidas a la figura de Pablo de Olavide. Entre otras actividades posibles, promoverá con premios y publicaciones, la realización de ensayos sobre su figura y su pensamiento, así como la organización de congresos y seminarios que contribuyan a conocer y realzar el alcance de su persona y su obra.

b) Promoción de estudios y actividades sobre el ámbito municipal de interés para los patronos de la Fundación.

c) Convocatoria de premios y ayudas a los/as habitantes de los municipios patronos de la Fundación.

d) Desarrollo de proyectos de infraestructuras, dotación de recursos económicos y turísticos y variables de interés para los patronos de la Fundación.

e) La cooperación con entidades locales latinoamericanas.

f) Todas aquellas actuaciones que redunden en estrechar lazos entre la Universidad Pablo de Olavide y los municipios patronos de la Fundación.

Indudablemente, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, por sus características fundacionales, se ha visto duramente afectada en su actividad por la Crisis Sanitaria Internacional. Su ámbito de aplicación regional y municipalista, desarrollado en 17 localidades repartidas por toda la Comunidad Andaluza, representa una de sus principales señas de identidad, en torno a

la figura de D. Pablo de Olavide y las Nuevas Poblaciones, que, sin embargo, se ha convertido en un hándicap frente a una de las principales medidas adoptadas para reducir el desarrollo de la pandemia.

Evitar las interacciones sociales, restringiendo la movilidad de los ciudadanos y procediendo al cierre de actividades no esenciales, y al cierre de los centros educativos y actividades docentes presenciales en las universidades, ha supuesto la principal ruptura en la interacción de nuestro Patronato, eje fundamental para el desarrollo y promoción de la relación entre la vida universitaria y la local, y la búsqueda de nuevas actividades que redunden en beneficio de los municipios patronos de la Fundación.

No obstante, hay que mencionar tres acontecimientos fundamentales, que vienen a resumirse en la renovación del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide:

- El pasado 1 de enero de 2020 se produjo la incorporación efectiva al patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide del municipio Fuente Carreteros, pasando a ser 17 municipios.

- Por otra parte, el pasado 3 de febrero de 2020, por Decreto 15/2020, de 3 de febrero, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, se produce el nombramiento de la nueva Presidencia del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, pasando a ocupar la Vicepresidencia de nuestra fundación como miembro nato del Patronato.

Ambos miembros del Patronato tomaron posesión efectiva de sus cargos en la 41ª sesión ordinaria, de fecha 28 de octubre de 2020: Dª. Rocío Reinoso Cuevas, Vicepresidenta de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide; y D. José Manuel Pedrosa Portero, Vocal del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, como Alcalde-Presidente del Municipio de Fuente Carreteros.

- Finalmente, el nuevo equipo de gobierno comenzó su gestión el 1 de diciembre de 2020, produciéndose la renovación de miembros natos del Patronato, según establecen los Estatutos Fundacionales. Concretamente, el Rector, la Secretaria General y la Vicerrectora de Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide.

Todos ellos tomaron posesión efectiva de sus cargos en la 42ª sesión ordinaria, de fecha 21 de diciembre de 2020: D. Francisco Oliva Blázquez, Presidente de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide; Dª. María Holgado González, Secretaria del Patronato de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide; y Dª. Laura López de la Cruz, Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide.

A pesar de los duros acontecimientos sociosanitarios y económicos, en cumplimiento de sus fines y objetivos, durante el año 2020, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide ha desarrollado diferentes actividades culturales y sociales que se describen a continuación.

## 2. «Premios mejor expediente de bachillerato 2019-2020»

Estos premios tienen como objetivo **reconocer los méritos de los alumnos que cursan Bachillerato con excelente rendimiento académico** en cada uno de los municipios pertenecientes a su Patronato.

Desde su primera convocatoria, en el año 2005, estos premios se han ido consolidando y han logrado alcanzar una excelente acogida entre los jóvenes estudiantes de Bachillerato de cada uno de los municipios

El 29 mayo de 2020, la Fundación de Municipios Pablo de Olavide convocó una **nueva edición del Premio Extraordinario de Bachillerato, correspondiente al curso 2019/2020**.

El **plazo de solicitudes estuvo abierto hasta el 30 de septiembre** y, posteriormente, una comisión de selección de cada Ayuntamiento remitió a la Fundación de Municipios el candidato o candidata con mejor expediente de su municipio, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en los dos cursos de Bachillerato.

En esta ocasión, aunque los premios han sido entregados ya a los galardonados/as, las medidas de distanciamiento social y la imposibilidad de movilidad han hecho imposible el acto de entrega de los premios que, no obstante, se llevará a cabo en el momento en que recuperemos la ansiada normalidad .

En total se entregaron **18 premios**, que consistían en una ayuda de 600 euros para cada uno de los/as alumnos/as y la posibilidad de matrícula gratuita en el primer año de estudios en la UPO. La relación de los premiados se recoge a continuación:

- Excmo. Ayto. de Aldeaquemada: D<sup>a</sup>. Aurora Font Galera (IES Martín Halaja).
- Excmo. Ayto. de Arquillos: D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Jiménez García (IES Abula).
- Excmo. Ayto. de Baeza: D. Diego Sebastián Moreno Caecero (IES Stma. Trinidad).
- Excmo. Ayto. de Cañada Rosal: D<sup>a</sup>. María Cruz Silva Bonilla (IES Luis Vélez de Guevara).
- Excmo. Ayto. de Carboneros: D<sup>a</sup>. Cristina Bujaldón Puga (IES Pablo de Olavide).
- Excmo. Ayto. de Dos Hermanas: D<sup>a</sup>. María Yugueros Canela (IES Vistazul).
- D<sup>a</sup>. Alicia Fernández Muñoz (CC Calasancio Hispalense).
- Excmo. Ayto. de Fuente Carreteros: D. José Ángel Rodríguez García (IES Colonial).

- Excmo. Ayto. de Fuente Palmera: D<sup>a</sup>. Ana Celeste García Adame (IES Colonial).
  - Excmo. Ayto. de Guarromán: D<sup>a</sup>. Lucía Garrido Martínez (IES María Bellido).
  - Excmo. Ayto. de La Carlota: D. Francisco Sánchez García (IES Nuevas Poblaciones).
  - Excmo. Ayto. de La Carolina: D<sup>a</sup>. Noelia de Haro Ferrer (IES Martín Halaja).
  - Excmo. Ayto. de La Luisiana: D. Adrián García Ruiz (IES Nicolás Copérnico).
  - Excmo. Ayto. de Prado del Rey: D<sup>a</sup>. Lucía Aguilar Pinto (IES Carlos III).
  - Excmo. Ayto. de S. Sebastián de los Ballesteros: D. Pedro José Caballero Rider (IES Francisco De Los Ríos).
  - Excmo. Ayto. de Santa Elena: D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Martín Segura (IES Martín Halaja).
  - Excmo. Ayto. de Sevilla: D<sup>a</sup>. María Argüeso Jaime (C. San Antonio M<sup>a</sup> Claret).
- D. Manuel Risueño Ferrer (IES Isbilya).

MUNI  
Ci  
PIOS

### 3. Proyecto editorial «Olavide-Ilustración»

El presente proyecto tiene como fin divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide. De este modo, se abordan la figura de Carlos III, la de Pablo de Olavide, el Fuero de 1767 y el proyecto ilustrado de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Igualmente, se pretende profundizar en las Colonias detallando su historia, los datos de interés, qué visitar, fiestas y acontecimientos, gastronomía y otros datos de interés.

Esta, como el resto de las actividades, se ha visto afectada por la crisis sanitaria. No obstante, la nueva modalidad de teletrabajo permitió trabajar en los contenidos de las obras, aunque no fue hasta el segundo semestre de 2020 cuando se pudo abordar el trabajo de imprenta y publicación final de las obras.

Estaba prevista la edición de dos obras durante el ejercicio, que finalmente fueron:

- **“El paisaje cultural de la Ilustración en Andalucía. Ciudad, territorio y patrimonio cultural en la Nuevas Poblaciones”:** Fernando Quiles (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla) y José Antonio Filter (Real Asoc. Cronistas Oficiales de España / Cronista oficial Cañada del Rosal).

Esta publicación toma como eje de estudio el paisaje cultural conformado por las diferentes ciudades fundadas durante la Ilustración en Andalucía. Se trata el proceso de configuración de esta trama territorial y todo lo que alrededor de ella se produce en el aspecto de la cultura, con sus diferentes manifestaciones patrimoniales.

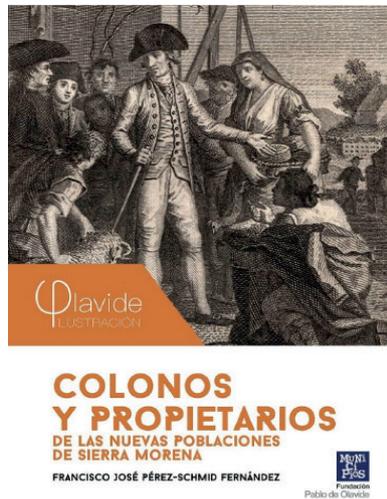
Diferentes perspectivas de estudio y distintas miradas expertas estudiando tanto los orígenes como la evolución y actualidad patrimonial de estas poblaciones.



- **“Colonos y propietarios de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”**, de Francisco José Pérez-Schmid Fernández, cronista oficial de Aldeaquemada, Navas de Tolosa y Santa Elena (Jaén).

A través de esta tesis vamos a adentrarnos en el conocimiento de las familias de colonos llegados a Sierra Morena a partir de 1767, dentro del proyecto de las Nuevas Poblaciones, dando a conocer las vicisitudes por las que pasaron en las tierras que les fueron entregadas por el monarca Carlos III.

Presenta un estudio del folclore, las tradiciones, las devociones, y la imagen que poseían de la Corona, analizando la labor de la Intendencia de Nuevas Poblaciones como institución que controlaba la vida de las familias de colonos, no solo la productiva, sino también la social y la privada.



Por el momento, está pendiente fecha de presentación, aunque se espera llevarla a cabo de manera inminente durante los próximos meses.

MUNI  
CIP  
IOS

## 4. Proyecto cultural «Pablo de Olavide. La mirada ilustrada»

Con esta reciente actividad se pretendía profundizar en la promoción y organización de actividades culturales, científicas, referidas a la figura y obra de Pablo de Olavide, que tengan un efecto directo sobre los usuarios de la Universidad Pablo de Olavide y su Fundación de Municipios.

Concretamente, se trataba de la organización de una exposición de carácter semipermanente que hubiera tenido lugar simultáneamente en las instalaciones de la universidad y en su sede de Sevilla-Centro, acompañada de ponencias monográficas semanales en torno a la figura y obra de Pablo de Olavide.

Y todo ello acompañado de la segunda edición del curso incluido en la 18ª edición de Cursos de Verano Olavide en Carmona, con el objetivo de profundizar en los orígenes y singularidades del proyecto ilustrado de repoblación y creación de las llamadas Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII con colonos centroeuropeos.

Sin lugar a dudas, esta ha sido la actividad más perjudicada de todo el plan de actuación para 2020, ya que las medidas de distanciamiento social, restringiendo la movilidad de los ciudadanos y procediendo al cierre de actividades no esenciales, y al cierre de los centros educativos y actividades docentes presenciales en las universidades, ha incidido negativa y directamente tanto en la presencialidad del campus, como en las Sedes Universitarias de Sevilla-Centro y Olavide en Carmona, con la consiguiente suspensión de las actividades programadas.

MUNI  
Ci  
PIOS

## 5. Cine en «Educación y valores» y el programa «El aceite de la vida»

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide y la Fundación Lumière acordaron celebrar un convenio de colaboración en actividades de interés general, de los previstos en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, cuyo objeto es la realización de las Jornadas de Cine en Educación y Valores para los escolares de los municipios que pertenecen a la FUNDACIÓN, la realización de un Festival de Cine Internacional “Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”, y la colaboración con el programa solidario “El Aceite de la Vida”.

Finalmente, por razones obvias relacionadas con la crisis sanitaria, sólo pudo llevarse a cabo el Programa Solidario “El Aceite de la Vida”, cuyo objetivo principal es el de conseguir donaciones a través de apadrinamientos de olivos, [www.olivosolidario.org](http://www.olivosolidario.org). A través de estas donaciones, se contribuye al desarrollo de los diferentes proyectos deportivos y de desarrollo que tiene en marcha.

Además con los apadrinamientos se colabora de manera activa en la conservación del medio ambiente, ya que parte de las donaciones se destinan a la conservación y cuidados de olivos centenarios. La conservación del olivo centenario es de vital importancia, ya que, además de permitirnos disfrutar de paisajes únicos llenos de árboles con historia, su gran capacidad de absorción de CO2 modera la temperatura del suelo, algo muy importante en un entorno cada vez más contaminado y hostil.



MU  
CI  
PIOS